



Vigo, 4 de Diciembre de 2020

**CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EDI DE DECLARACIONES SUMARIAS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO. (SES-461BIS).**

**VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.  
VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA.**

A la vista de la única oferta presentada por la empresa **PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES**, y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Bases del concurso y los requisitos solicitados en el mismo, se realiza el estudio pormenorizado de esta, para confirmar que se ajusta a los requisitos técnicos del pliego y a la valoración de los criterios de puntuación según cuadro del punto 6.1 de dicho documento, con una valoración total máxima de **100 puntos**, desglosados según los conceptos que en dicho cuadro se relacionan.

**1.0 ESTUDIO REQUISITOS PLIEGO TÉCNICO.**

En primer lugar, se hace un estudio exhaustivo de la oferta para comprobar que esta cumple con los requisitos exigidos en los pliegos, no encontrándose ningún incumplimiento de estos.

**2.0 PUNTUACIONES TÉCNICAS.**

A continuación, se plasman las puntuaciones técnicas desglosadas según los distintos apartados del punto 6.1 CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA de la oferta admitida (**PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES**), previo a ellos se realiza un breve comentario del contenido de la misma en relación con cada uno de los puntos, y que sirve de base para la adjudicación de la puntuación.

- **5.1.1 Descripción metodológica y procedimental del servicio a prestar.**
  - Servicio en modo SaaS mediante plataforma e-services.
  - Descripción detallada del flujo de la mensajería entre las empresas y organismos intervinientes, detalle gráfico muy aclaratorio.
  - Detalle de los servicios que ofrece la plataforma independientemente de los ficheros telemáticos a tratar.
- **5.1.2 Descripción del servicio de soporte y mantenimiento de la solución.**
  - Descripción detallada del servicio de mantenimiento y soporte de la solución totalmente ajustada a las necesidades de preservación y continuidad del servicio.

- **5.1.3 Datos técnicos de la plataforma de sistemas informáticos desde la que se presta el servicio, situación geográfica del datacenter, clasificación y certificaciones si constan y certificaciones de calidad de la empresa ofertante.**
  - Descripción detallada de los sistemas informáticos que soportan la plataforma e-services.
  - Alojamiento en datacenter CAT. TIER3, cumplimiento normativo actual de ubicación y condiciones de datacenters con prestación de servicios
  - Aportación de certificados ISO actualizados, tanto del datacenter como de Portel Technologies.
  
- **5.1.4 Descripción del aplicativo a utilizar en la APV para el correcto registro y seguimiento de trazas de la mensajería entrante y saliente.**
  - Descripción detallada (textual y gráfica) de la aplicación Portel-Gateway para el seguimiento por parte del personal de la APV de trazas del flujo de la mensajería, cumpliendo todos los requisitos necesarios. Descripción pormenorizada que permite una fácil comprensión de su funcionamiento.
  - Configuración en local para la gestión y guardado de trazas de los mensajes.
  
- **5.1.5 Declaración responsable de implantación de la plataforma en otros organismos.**
  - Se incluye declaración responsable con extensa relación de Autoridades Portuarias donde está implantada la solución.

Una vez realizado el estudio pormenorizado de la oferta, se realiza el siguiente cuadro de distribución de la puntuación técnica:

<b>PUNTUACIÓN TÉCNICA CONTRATACIÓN SERVICIO DE MENSAJERÍA EDI</b>		
<b>APARTADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>
5.1.1	Descripción metodológica y procedimental del servicio a prestar.	30
5.1.2	Descripción del servicio de soporte y mantenimiento de la solución	20
5.1.3	Datos técnicos de la plataforma de sistemas informáticos desde la que se presta el servicio, situación geográfica del datacenter, clasificación y certificaciones si constan y certificaciones de calidad de la empresa ofertante.	20
5.1.4	Descripción del aplicativo a utilizar en la APV para el correcto registro y seguimiento de trazas de la mensajería entrante y saliente	15
5.1.5	Declaración responsable de implantación de la plataforma en otros organismos.	5
	<b>PUNTUACIÓN TOTAL....</b>	<b>90</b>

Por lo tanto, a la vista del cuadro anterior, el resumen de la puntuación técnica obtenida hasta un máximo de 100 puntos es la siguiente:

**PORTEL LOGISTIC TECHNOLOGIES: 90 PUNTOS.**

Vigo, a 4 de Diciembre de 2020

El Jefe del Departamento de Tecnologías

David Silveira Vila